

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR SALA CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Ref.- Proceso ordinario laboral adelantado por WILSON ZULETA GONZALEZ contra COLPENSIONES **Rad**. 20001-31-05-003-2019-00125-00.

Valledupar, enero Veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021).

Admítase en el presente proceso el recurso de apelación propuesto por el apoderado judicial de la parte demandada, contra la sentencia proferida el 04 de noviembre de 2020, por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Valledupar.

NOTIFÌQUESE Y CÚMPLASE.

ALVARO LÓPEZ VALERA MAGISTRADO.